

PAQUETE ECONÓMICO 2024

Estima un gasto neto de:

38,671,799,379.00

Variación con 2023 por:

+1,859 MDP | 5+%

EL PAQUETE ECONÓMICO es la propuesta que elabora la Secretaría de Finanzas sobre los Ingresos y Egresos para un ejercicio fiscal.

¿Cómo se integra?

Se integra de la Iniciativa de la Ley de Ingresos y la propuesta de Presupuesto de Egresos del Estado:

a) *¿Cuánto dinero es necesario recaudar?*

b) *¿Cómo se propone distribuir estos recursos?*



¿Cuándo se integra?

Ambos documentos deben ser presentados a la Legislatura Local a más tardar el último día de noviembre.



¿Quién lo revisa?

Los diputados son quienes revisan el Paquete Económico y tiene como límite para aprobarlo el día 31 de diciembre.



Al finalizar este proceso el Paquete Económico se convierte en el
Presupuesto de Egresos del Estado

¿A DÓNDE VA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS?

¿Que es el Presupuesto de Egresos?

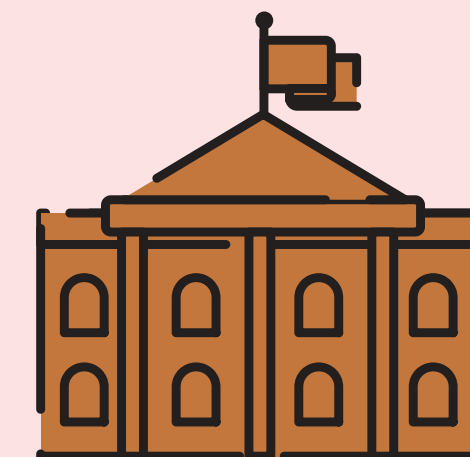
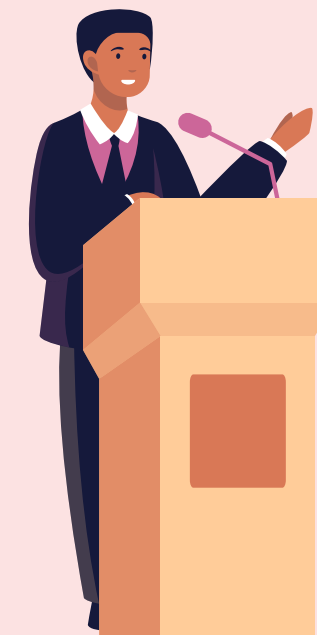
Es el documento que presenta una propuesta de la Secretaría de Finanzas para determinar el destino de los recursos públicos para un ejercicio fiscal y contiene:

- **La cantidad de recursos**
- **La forma de distribución**
- **El destino de los recursos públicos**

Esto para los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) de los Organismos Autónomos, así como las transferencias a los gobiernos municipales.

¿Quién lo aprueba?

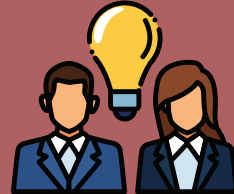
Debe enviarse al Congreso del estado de Zacatecas, la cual turnará dicha información a las comisiones competentes para su análisis y aprobación.



CICLO PRESUPUESTARIO

1 PLANEACIÓN

Alineación de los **objetivos** y las **acciones** de gobierno.



2

PROGRAMACIÓN

En esta etapa se definen los programas y los recursos necesario para cumplir sus objetivos.



3

PRESUPUESTACIÓN

En esta etapa se estima el crecimiento de la economía y se calculan los recursos para financiar el gasto público.



4

Ejercicio y control

La responsabilidad de los recursos públicos corresponde a todos a quienes les fueron asignados recursos.



5

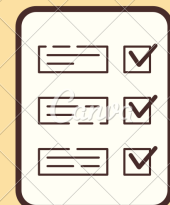
Seguimiento

- Tener un seguimiento del avance en los objetivos.
- Conocer el impacto de los programas y de los proyectos.

6

EVALUACIÓN

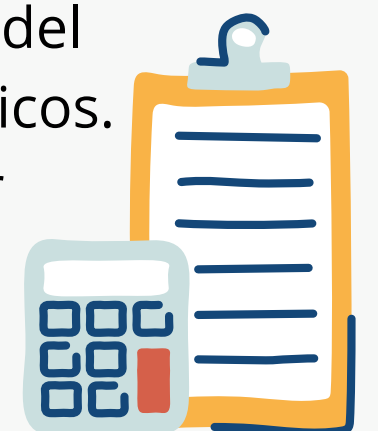
Determinar si la asignación de recursos fue pertinente y se lograron los **resultados** esperados.



7

Rendición de cuentas

- Dar cuenta de los resultados del ejercicio de los recursos públicos.
- Corregir deficiencias y aplicar sanciones.



Composición del presupuesto con base en su origen

El **gasto federalizado** se refiere a los recursos que la Federación **transfiere a nuestro Estado y Municipios** por diferentes conceptos.

Gasto Federalizado

34,452,542,583.00

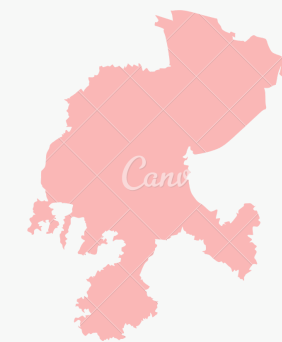
89 % del Presupuesto



Gasto Estatal

4,219,256,796.00

11 % del Presupuesto



El gasto neto contemplado se compone por:

GASTO PROGRAMABLE

36,617,713,430.00

94.4%

ES EL GASTO QUE SE DESTINA A PROVEER BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.

LOS EJECUTORES DE ESTE GASTO SON:

- PODER LEGISLATIVO
- PODER JUDICIAL
- ÓRGANOS AUTÓNOMOS
- PODER EJECUTIVO
- MUNICIPIOS DEL ESTADO



GASTO NO PROGRAMABLE

2,054,085,949.00

6.6%

ES EL QUE SE DESTINA AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMO:

- PAGOS PENDIENTES
- GASTOS
- RECURSOS TRANSFERIDOS



¿PARA QUÉ SE GASTA?

Clasificación Funcional

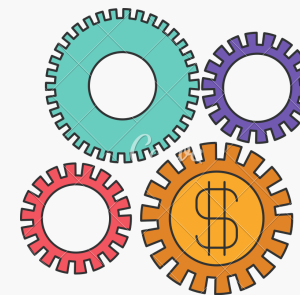
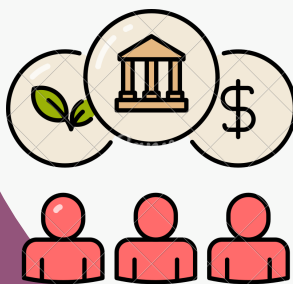
Es la presentación del gasto programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes Entes Públicos. Presenta el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Otras No Clasificadas en Anteriores
20%

1,246

7,718

Gobierno
17.5%



Desarrollo Social
59.4%

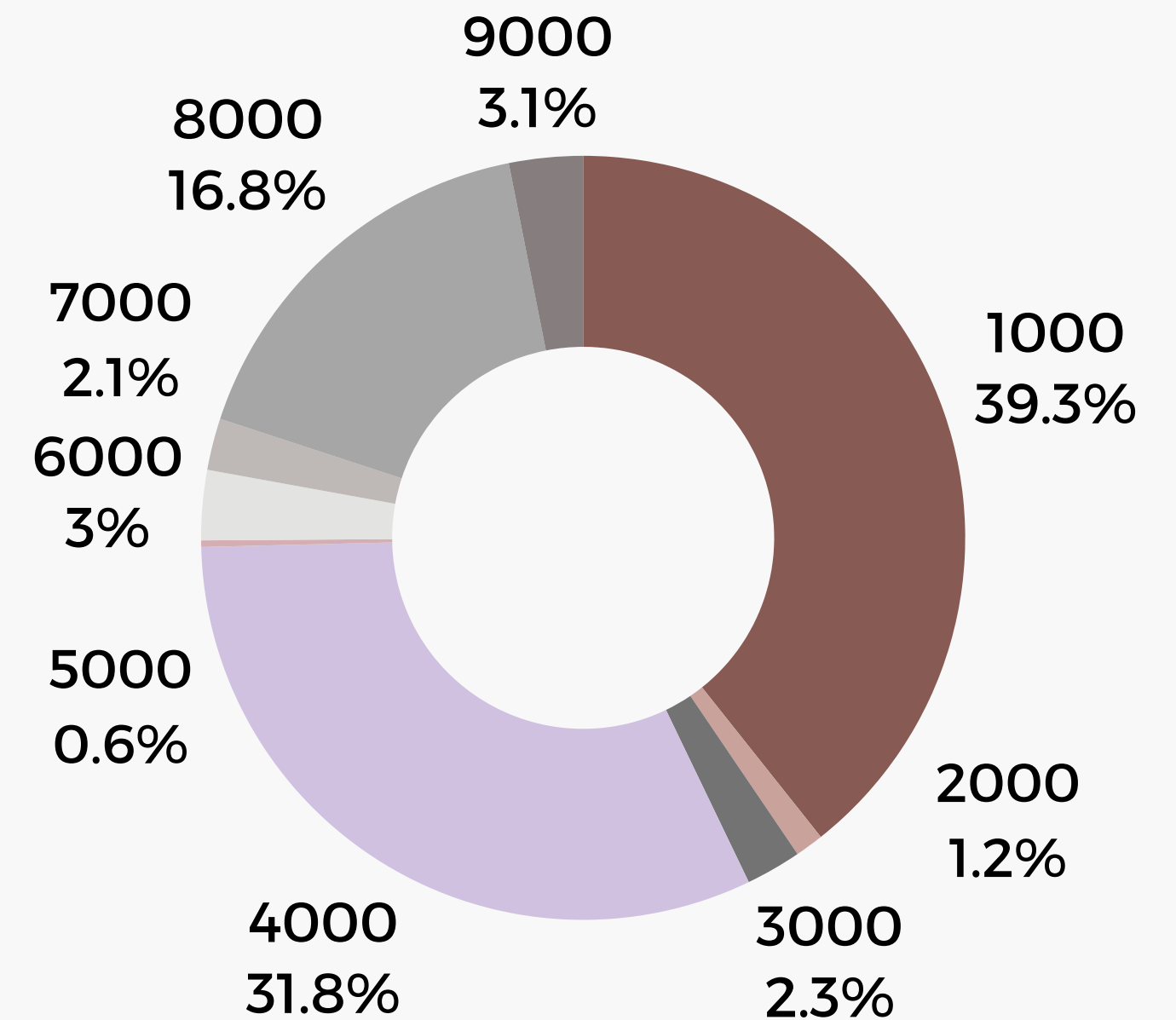
6,755

22,951

¿EN QUE CONCEPTO SE PIENSA GASTAR?

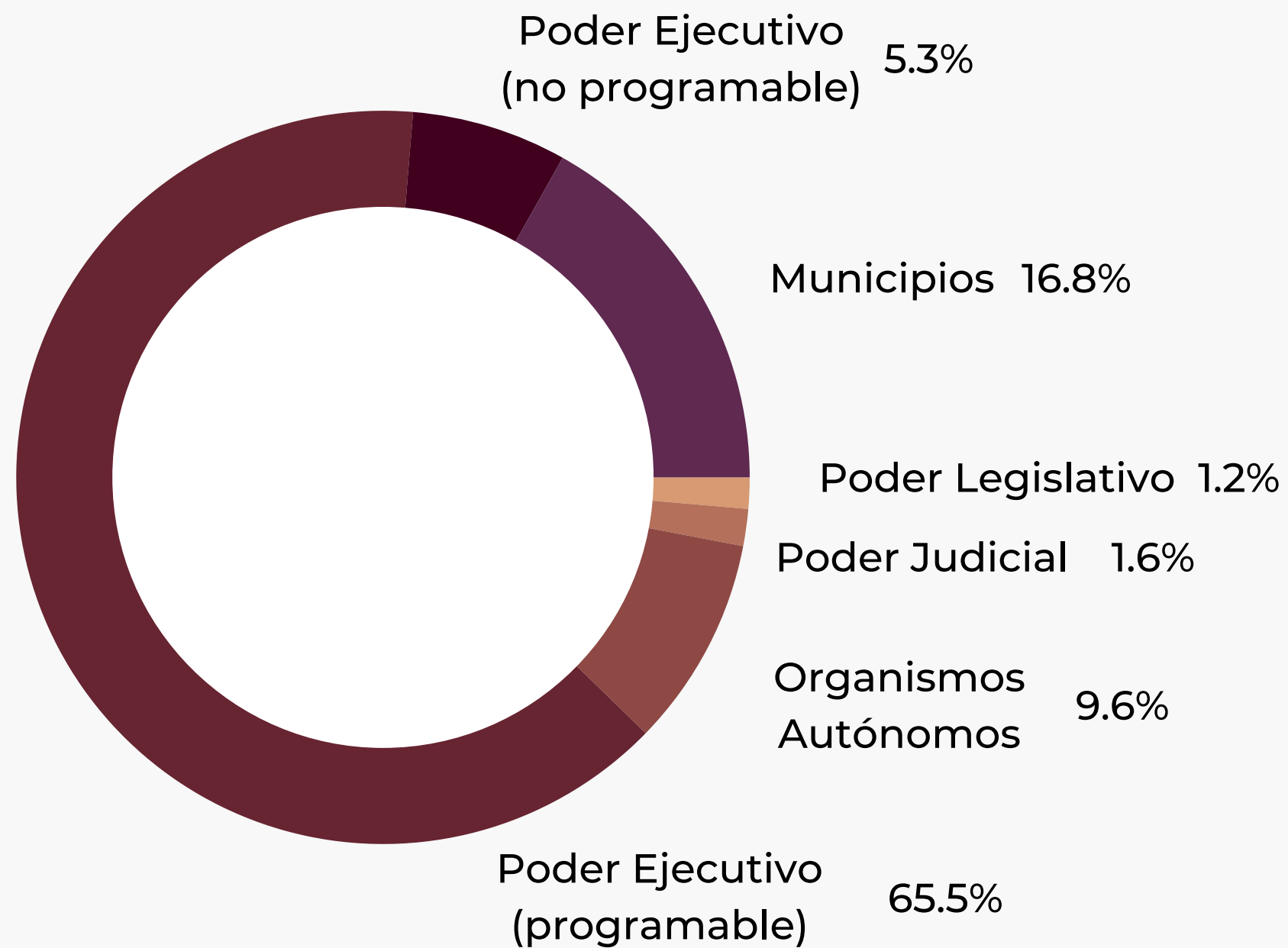
Para saber en que se gasta, se utiliza el clasificador por Objeto del Gasto, el cual se desagrega en capítulos de gasto, conceptos, partida genérica y partida específica.

1000 SERVICIOS PERSONALES	15,202,648,781.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	465,978,282.00
3000 SERVICIOS GENERALES	906,711,592.00
4000 TRANSFERENCIAS, AYUDAS SOCIALES Y SUBSIDIOS	12,280,591,344.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	105,985,608.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	1,144,842,242.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	846,284,793.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,510,955,581.00
9000 DEUDA PÚBLICA	1,207,801,156



¿QUIÉN GASTA?

El Gasto Neto para la articulación de las Acciones del Gasto Público 2024 se distribuyen conforme a las acciones identificadas, como se ilustra a continuación:



Orden de gobierno	Asignado 2024
Poder Legislativo	464,485,753.00
Poder Judicial	630,833,254.00
Organismos Autonomos	3,699,022,922.00
Poder Ejecutivo	27,366,501,869.00
Gasto Programable	25,312,415,920.00
Gasto no programable	2,054,085,949.00
Municipios	6,510,955,581.00

Asignaciones al Poder Judicial y Poder Legislativo

Poder Judicial
630.8 MDP



Poder Judicial del Estado
630.8

Poder Legislativo
464.4 MDP



Legislatura del Estado
320.8 MDP



Auditoria Superior del Estado
143.6 MDP

Asignaciones a Organismos Autónomos

3,699.02

38.1

COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS

2,439

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE ZACATECAS

22.6

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE ZACATECAS

24.6

INSTITUTO ZACATECANO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN

47.6

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL

6.4

INSTITUTO REGIONAL DEL
PATRIMONIO MUNDIAL

328.9

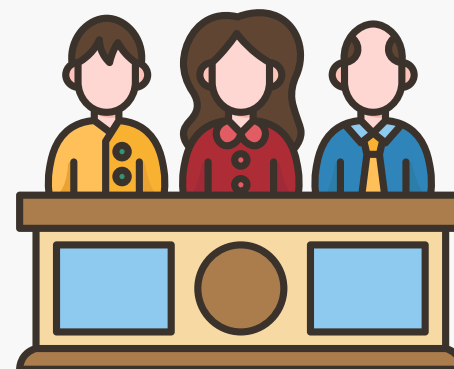
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS

772.4

FISCALÍA DE JUSTICIA DEL
ESTADO

18.9

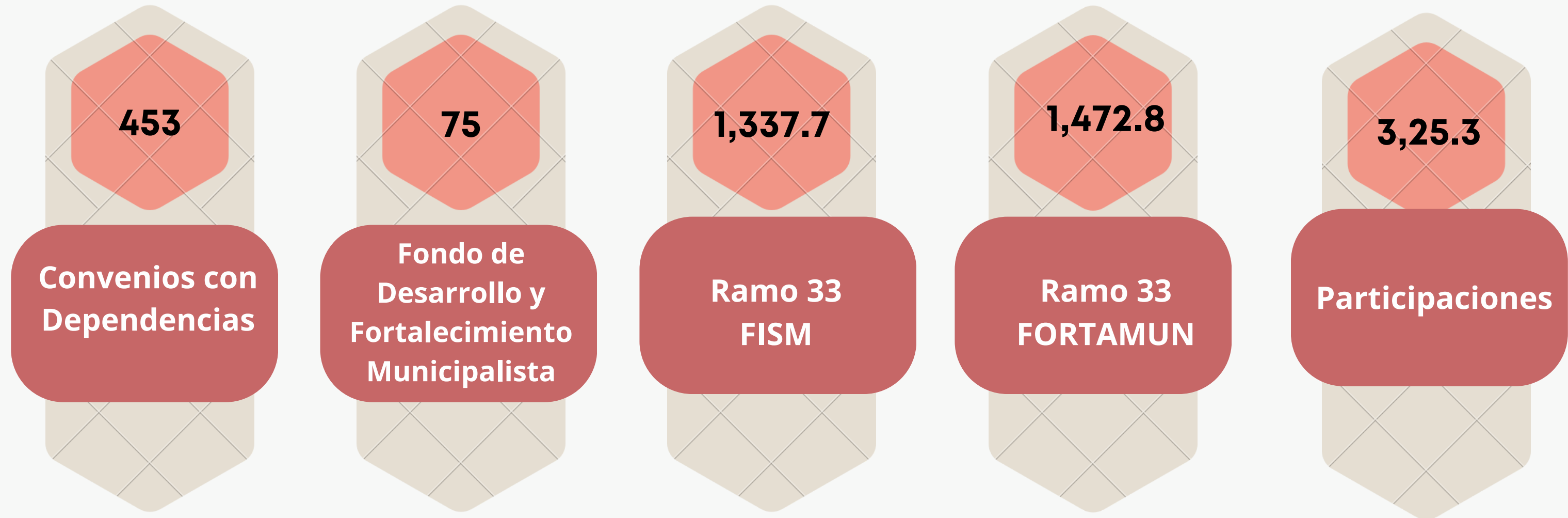
TRIBUNAL DE JUSTICIA
LABORAL Y BUROCRÁTICA
DEL ESTADO



MILLONES DE PESOS

RECURSOS PARA MUNICIPIOS

6,933.62



millones de pesos

Enfoques Transversales



- Igualdad Sustantiva
- Prevención Social del Delito
- Niñas, Niños y Adolescentes
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Derechos Humanos
- Austeridad y Cero corrupción en el actuar del servicio público.

Gasto de Inversión

Para el año 2024 existen asignaciones presupuestales en diferentes dependencias para la inversión como se señalan a continuación:



820 MDP

Obras Públicas



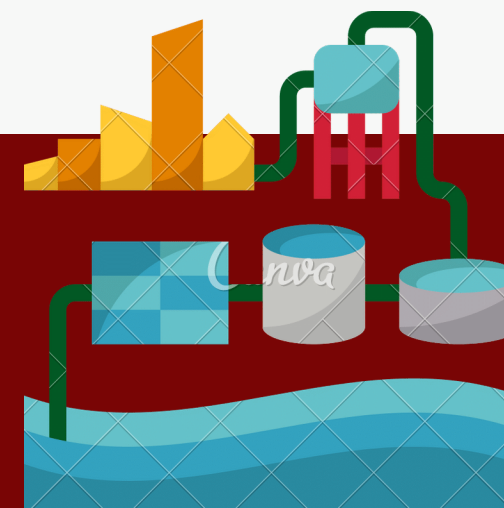
51 MDP

Desarrollo
Social



132 MDP

Desarrollo
Urbano y
Ordenamiento
Territorial



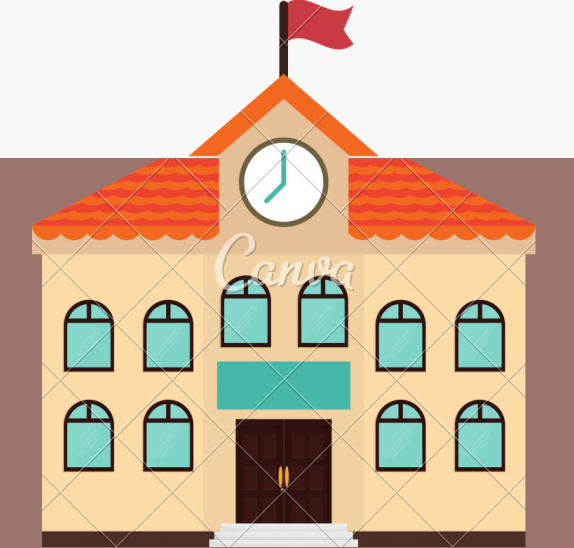
140MDP

Agua y Medio
Ambiente



25 MDP

Deporte



341 MDP

Construcción de
Escuelas

Gasto orientado al Sector Educación

Sector Educación

16,114 MDP

+1,267 MDP | +8.5%



**Universidad
Autónoma de
Zacatecas**

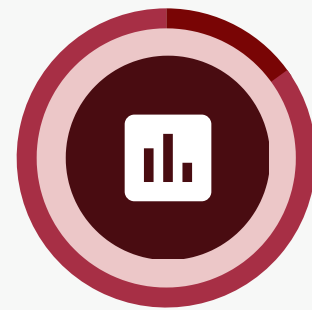
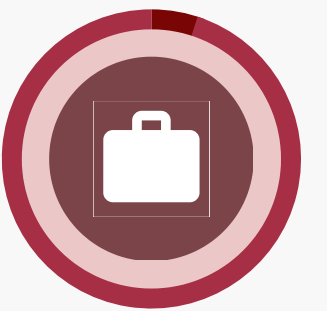
2,439.1 MDP

+86.2 MDP | +3.7%

**Organismos
Descentralizados
de Educación**

728 MDP

+32.7 MDP | 4.7%



**Secretaría de
Educación**

12,578.5 MDP

+1,126.3 MDP | +9.8%

**Instituto
Zacatecano de
Construcción de
Escuelas**

368 MDP

+22.3MDP | +6.5%



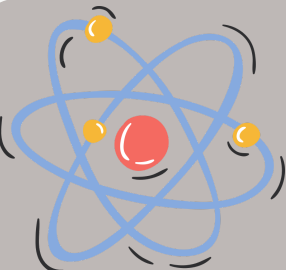
Gasto orientado para la Política Económica



Economía
149 MDP



Turismo
90 MDP



Ciencia y Tecnología
40 MDP



Obras Públicas
1,142 MDP



Campo
425 MDP

Gasto orientado para la Seguridad y Justicia

Aprobado 2024
3,456 mdp



**Secretaría de
Seguridad Pública**
2,053 mdp



**Fiscalía General
de Justicia**
772.4 mdp

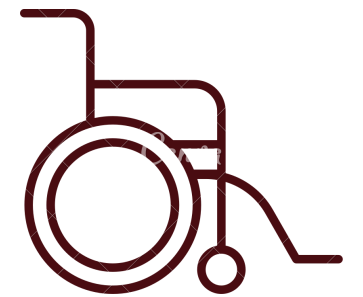


**Tribunal Superior
de Justicia**
630.8 mdp

Gasto Orientado para Ayudas Sociales y Subsidios

Aprobado 2024
\$1,264,503,267.00

Dependencia	Dependencia
Jefatura de Oficina del C. Gobernador	14,000,000.00
Secretaría General de Gobierno	15,000,000.00
Secretaría de Finanzas	20,000,000.00
Secretaría de Seguridad Pública	7,700,000.00
Secretaría de Economía	42,000,000.00
Secretaría de Educación	94,082,091.00
Secretaría de Desarrollo Social	367,000,000.00
Desarrollo Urbano, Viviendo y Ordenamiento Territorial	44,000,000.00
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	1,000,000.00
Secretaría del Campo	299,694,056.00
Secretaría de las Mujeres	4,500,000.00
Secretaría del Zacatecano Migrante	32,300,000.00
Coordinación General Jurídica	600,000.00
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	284,035,980.00
Servicios de Salud de Zacatecas	20,952,200.00
Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	6,000,000.00
Instituto de Cultura Física y Deporte	24,000,000.00
Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde	6,765,000.00
Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	5,000,000.00
Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad	8,200,000.00



Recursos destinados para Inversiones Financieras y Otras Previsiones

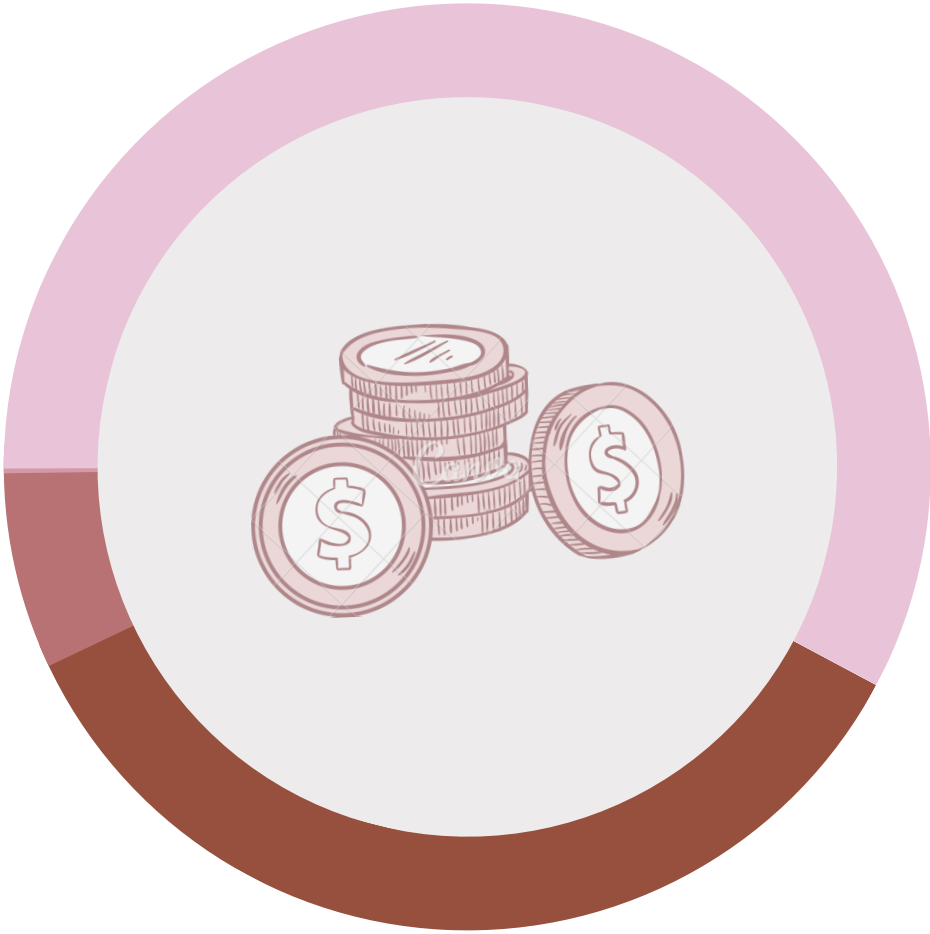
\$846,284,793.00

PREVISIÓN PARA EROGACIONES ESPECIALES
\$122,500,000.00

PREVISIONES ORDINARIAS
\$180,849,785.00

APORTACIONES A FIDEICOMISOS
\$54,340,000.00

APORTACIONES PARA CONTINGENCIAS
\$20,000,000.00



Gasto Orientado para Deuda Pública 2023

\$1,207,801,156.00

